

Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024



ANDRES FRANCISCO VELÁZQUEZ GARCÍA, JUAN CARLOS VÁZQUEZ GUEVARA Y ARMANDO DÍAZ GONZÁLEZ...

PUNTO 5. PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DE LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO PUBLICADOS EN GACETA DE GOBIERNO EN FECHA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUBLES" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024 EL CUAL QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE				CARGO	
ING. CASTR	JESÚS EJÓN	ORLANDO	GÓMEZ	PRESIDENTE	
LIC. EN D. PERLA LÓPEZ CARRILLO				SECRETARIA EJECUTIVA	
C. MARIA DEL PILAR ESTRADA MENDOZA				VOCAL	
MTRA. MAYRA JANINA FLORES SERRANO				VOCAL	

NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO 5, PREGUNTANDO A LOS PRESENTES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO SIRVANSE LEVANTAR LA MANO.

DANDO CUENTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PUNTO 6.- EL SEXTO PUNTO, ES EL CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. EN ESE SENTIDO, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA SI TIENEN ALGUN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR A LO QUE RESPONDEN QUE NO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO 7. PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO REALIZA LA SIGUIENTE DECLARATORIA: "UNA VEZ QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA segunda sesión extraordinaria de la junta de Gobierno del Sistema MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE AMECAMECA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS". FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO.

